



LA ANTIGUA CIVILIZACION

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

I

ALGUNOS escritores nacionales y extranjeros consagran sus vigilias á lo que bien puede llamarse antropología prehistórica del continente americano; y registrando archivos, y desenterrando monumentos, y examinando ruinas, van poco á poco dando á conocer la civilización que habían alcanzado algunos pueblos americanos antes de haber sido incorporados á la monarquía española. Esta labor ímproba y difícil es digna de aplauso y merecedora de estímulo, que no le escatimarán cuantos se interesan en los progresos de la etnografía, de la antropología y de la historia; pero el ejemplo es tentador, y natural es que se haya aplicado á otras regiones que fueron en el mismo siglo descubiertas y dominadas por las armas de Europa, ó simplemente reducidas á la obediencia de poderosos monarcas. Por eso hemos visto sin extrañeza que algunos escritores procedentes del archipiélago filipino hayan intentado vindicar la cultura y

civilización á que habían llegado los habitantes de aquellas islas, antes que el adelantado Legaspi hubiera implantado y organizado en ellas las leyes y el gobierno de España, bajo cuya hermosa bandera han permanecido hasta la fecha.

Esta nueva tendencia de los hijos de aquel hermoso país nos impele á comunicar á los lectores de LA ESPAÑA MODERNA algunas noticias interesantes y de autoridad indiscutible que nosotros poseemos, y que se refieren directamente al problema que hoy se plantea. No diremos que le resuelvan pronunciando sobre él la última palabra, pero sí esperamos que le ilustren, y que señalen algunos límites, dentro de los cuales será preciso que encerremos la civilización de los antiguos filipinos. Dos observaciones son indispensables antes de pasar adelante.

Sea la primera, que, no teniendo nosotros otras noticias de las tendencias de los escritores filipinos y de su desarrollo que las ligerísimas comunicadas por la prensa, ni nos ha venido á las mientes ni nadie está autorizado para imputarnos el propósito de corroborar ó de impugnar sus asertos; y segunda, que habiendo vivido en el archipiélago de Filipinas desde la edad de veinticuatro años hasta la de treinta y seis, es decir, el período de la vida más á propósito para encariñarse con personas y con cosas, sentimos amor intenso por todo lo que á él se refiere, y tendencia marcada á juzgar benévola de sus cosas, de sus personas y de las acciones de sus habitantes de hoy y de sus habitantes de antaño.

La fuente de las noticias que nos proponemos dar á conocer es un Códice en folio, en papel de arroz, acabado de escribir en el año de 1610, con datos que abrazan el período de la pacificación y reducción de las Filipinas; se extienden hasta 1606 y detallan el estado de cultura

y de industria de sus habitantes antes de la llegada de los españoles. El Códice está dividido en cinco libros, y éstos en 183 capítulos, prólogo y dedicatoria aparte; comienza: «La provincia de Filipinas», etc., y acaba: «Pido perdón de las faltas, y por premio, si merezco alguno, las oraciones de todos». El autor, versado en toda clase de conocimientos y muy empapado en los historiadores de los pueblos antiguos, llevaba de residencia en Filipinas al terminar su obra veinte y nueve años, es decir, que había arribado al archipiélago en 1581, y recorrido después sus islas principales. Finalmente, el mencionado Códice fué depositado en 1636 en un archivo particular, del cual pasó á otro archivo también particular, siglo y medio más tarde, donde nosotros hemos podido consultarle detenidamente, sin creernos autorizados para otra clase de revelaciones. Está escrito en letra bastarda de principios del siglo xvii, tan hermosa en algunos capítulos, como la de Torío, y autorizado con firmas auténticas de personas conocidas.

Hechas estas declaraciones, necesarias para investir de autoridad á este artículo, réstanos tranquilizar á los habituales lectores de LA ESPAÑA MODERNA, asegurándoles que ni nuestras ocupaciones, ni nuestra falta de aptitud para esta clase de escritos, nos tentarán fácilmente á abusar de su benevolencia.

II

IDEAS GENERALES.

Trataremos de la civilización, no de los aborígenes filipinos, sino de los indios malayos que constituían en tiempo de Legaspi, y constituyen hoy, la inmensa mayo-

ría de los habitantes del archipiélago. De los primitivos habitantes, llamados negritos, aetas ó *itas*, el autógrafo que nos sirve de guía, á pesar de juzgarlos superiores á sus semejantes de Nueva Zelandia y de otros puntos, dice que no llevan ropa, ni tienen casas, ni forman pueblo, ni cultivan los campos. Poseen un arco y una flecha, se dedican á la caza del jabalí y del ciervo, lo comen donde lo cazan, y emprenden luego otra correría en busca de otra pieza. Su lengua se diferencia de las otras lenguas de las islas, tanto como el vascuence se diferencia de las lenguas que se hablan en la Península.—Y, ciertamente, si esas pobres razas no han dado un solo paso en las vías del progreso en los trescientos años que han corrido desde que algunas de ellas ven desde sus guaridas la ciudad de Manila, y dominan desde el monte de Mariveles la inmensa bahía cruzada por vapores de todas las naciones cultas del mundo, no es de creer, sin datos que lo prueben, que antes hayan alcanzado mayor cultura.

Los indios de Filipinas se creían procedentes de las costas de Malabar y de Malaca, y habían llegado á las islas en pequeñas embarcaciones llamadas *barangayán*, á las órdenes y bajo la dirección de un jefe ó cabeza, que conservaba su jefatura después del desembarque, como base de una organización social á manera de tribus, ya que cada *barangay* ó cabecera solía componerse de unas cincuenta familias. Los individuos de un *barangay* no podían pasarse á otro, sino mediante una indemnización, y si tomaban esposa de distinto *barangay*, era á condición de que los hijos se dividiesen entre las dos tribus. Al frente de algunas cabeceras había un *dato* ó *maguinóo*, suprema autoridad allí conocida, cuyo poder, aparte de estar reducido á muy limitado territorio, era asaz débil, é

incapaz de mantener el orden y de afianzar la paz. Llegábase á esa autoridad por la destreza, por la riqueza, por la astucia, á consecuencia de una guerra, y por otros medios aún menos equitativos. Eran todos gentiles é idólatras, sin que el mahometismo hubiera pasado de la isla de Mindanao, y durante algunos años permanecieron en extremo refractarios á la religión cristiana, unos por no tomarse el trabajo de aprender el catecismo, otros por no dejar sus mancebas, sus esclavos, sus logros y sus bienes mal adquiridos; y algunos por su obstinación en sus idolatrías....., hasta que fueron desapareciendo los ancianos, que eran el escándalo de los demás.

No había, como hemos dicho, ningún estado considerable en el archipiélago, ni se conocían reyes ó emperadores. En Manila, que contaba cuatro mil casas ó chozas al ocuparla Legaspi, había un *dato*, y la ribera opuesta del río, ó sea la derecha, pertenecía al *dato* de Tondo.

Las naciones principales distinguidas por el autógrafo eran: *Tagalos*, los principales y más nombrados, dotados de todo el valor y policía que puede esperarse de bárbaros; distinguíanse entre ellos los pampangos por su generosidad; á los camarines también los engloba entre los tagalos. *Cagayanes*, muy bravos y muy valientes, accesibles, no obstante, si se les trataba con generosidad. *Zambales*, corrupción de la palabra *zambali*, que suena corta-cabezas. Caribes feroces, fieros, sanguinarios, enemigos de los españoles y de los amigos de éstos, no dejaban á nadie vivir en paz, y no conocían otras proezas que las de cortar cabezas, ni mayor delectación que la de beber los sesos de sus víctimas, horadando para ello el cráneo, que luego conservaban como un trofeo. Castigaban al incestuoso con pena capital, y á la mu-

jer la enterraban viva. *Ilocanos*, los más aseados y limpios de todos los indios; algunos de ellos se dedicaban (los ilongotes) á beneficiar las minas. *Visayas*, ó pintados, llamados así por la costumbre que tenían de picarse la piel hasta que saliera sangre, inyectando luego ciertas tintas que permanecían indelebles por el procedimiento llamado *tatuaje*.... Las mujeres sólo se pintaban una mano y la mitad de la otra.

Vestidos. Vivían casi todos á orillas del río ó en las costas de la mar, de manera que el agua les servía de calzado, de manteles, y de pañales para los recién nacidos. Aunque dentro de sus chozas, y aun para dedicarse á sus faenas de agricultura, pesca y minería, no llevaban otro traje que una pequeña faja que cubría á medias lo que el pudor no permite llevar al descubierto, tenían vestidos para sus reuniones y otros actos de la vida. Consistía éste para los habitantes de la isla de Luzón, menos para los ilocanos, en una pieza de tela que en forma de tonelete llevaban los hombres alrededor del vientre y bajaba hasta la rodilla. Cruzábanlo á veces entre las piernas, imitando unos zaragüelles. Encima ponían un cinturón de seda, ancho como un palmo, terminado en dos madroños de oro, y sujetado por él, en la parte derecha, pendía un puñal, de tres palmos de largo, con empuñadura de marfil ó de oro y vaina de cuero de búfalo. El cuerpo superior lo cubría una camisa corta y escotada, y la cabeza una ancha faja, enrollada en forma de turbante. En las piernas llevaban anillos de bejuco negro.

Las mujeres llevaban un *tapis*, ó sea una pieza de tela sin costura alguna, bordada ó adornada de pasamanería, la que enrollaban al cuerpo, metiendo la punta exterior entre el ajuste de la tela con la cintura, y dejándola colgar hasta los tobillos. El busto lo cubría una

camisita corta de anchas mangas, y un pañuelo en ciertos casos. La cabeza con el pelo recogido en forma de rollo sobre la nuca, y sin tocado, porque usaban mucho la sombrilla. Iban además muy perfumadas y aderezadas con joyas, y se permitían el lujo de ser conducidas á hombros por los esclavos. Á las niñas, especialmente en la tierra de los comintas, entre Cavite y Batangas, les colgaban de las orejas joyas pesadas, con el fin de alargarles la membrana.

Entre los ilocanos, vestían igualmente las mujeres y los hombres, llevando unas cabayas semejantes á las de los chinos.

Los hombres de Visayas conservaban el pelo largo, perfumado, y recogido en la nuca, como hacen hoy los habitantes de Java. El tapis de las mujeres era cerrado ó cosido, y lo sujetaban metiendo por la cintura la parte que sobraba, después de haberle ceñido al cuerpo. En la cabeza, sobre la toca blanca, se ponían un bonetillo ó sombrerillo de palma, especie de quitasol, que era su inseparable al salir de casa. Tanto los hombres como las mujeres eran muy dados á ponerse pendientes de oro, brazaletes de marfil, y á teñirse y limarse los dientes, que además guarnecían de oro con habilidad consumada; delicadezas tanto más extrañas, cuanto que los visayas varones llevaban por ordinario indumento sólo el turbante y el mandilillo que cubría sus partes vergonzosas. Las telas de todos estos vestidos eran de algodón ó de seda.

Casas y ajuar. Los filipinos vivían en lo que pudiéramos llamar palafitos, ó sean barracas de caña y hojas de palma, levantadas sobre pilotes, sin más puertas ni cierres que mamparas de la misma materia. El piso alto, donde dormían y comían, estaba formado de listones de cañas separados unos de otros; el todo muy mal afianzado

y sujeto con bejucos y cuerdas formadas con la estopa de las palmeras, por carecer de clavos. Subíase á esas casas por una escalerita portátil, que se apartaba en cuanto salían los amos, en señal de que nadie debía acercarse á la vivienda, que jamás se atrancaba.—Habla el autógrafo de platos y de vasos, sin especificar su clase, y también es de suponer que tendrían cacerolas de cobre, aunque no lo exprese, pues poseían una fábrica de cañones de artillería de ese metal y otras de pólvora, industria que habían recibido de Borneo. En Lugbán encontraron nuestras tropas, por vez primera, dos fuertes artillados, desde los cuales se defendieron los indios. Había además en las casas algunas mesitas bajas, taburetes y unas cajas bastante bien hechas de hojas de palma, con tapa enchufada de la misma materia; estas cajas ó arquetas, llamadas *tampipi*, servían para la custodia de ropas y alhajas.

Comercio, instrucción y agricultura.—El comercio exterior era generalmente con la China, de cuya nación había en Manila algunas embarcaciones á la llegada de los españoles. La conducta de los filipinos con los chinos dejaba bastante que desear, pues los saqueaban y reducían á cautividad cuantas veces podían, con lo que paralizaban las transacciones á una y otra parte beneficiosas. El acto generoso del Gobierno español, que en 1571 dió libertad á todos los chinos cautivos, y les facilitó medios de regresar á su país, inspiró confianza en los hijos del Celeste Imperio, é impulsó el comercio entre él y Filipinas. Tanto el comercio interior como el exterior se reducía á los frutos de la tierra, al pescado, á las telas y á objetos de orfebrería. No tenían monedas acuñadas, valiéndose, para la facilidad del tráfico, de oro en lingotes ó en pepitas, que se apreciaba al peso.

Aunque no se encontraron libros en el país, y aseguran los contemporáneos de la reducción que no los tenían, poseían alfabeto, bien conocido ya hoy, para excusarnos de reproducirlo. Lo hemos publicado hace quince años en la *Revista de Filipinas*, para satisfacer á las dudas que sobre su existencia había presentado Mr. Bowring, antiguo gobernador de Hong-Kong. De ese alfabeto se valían los indios para sus asientos mercantiles y para su correspondencia, á la que se mostraban y muestran muy aficionados. La instrucción elemental se hallaba relativamente extendida, pues nuestro autógrafo afirma que casi todas las mujeres sabían leer y escribir; aseveración que ni por un momento ponemos en duda, testigos como somos de la propensión que tienen los filipinos hacia cierto grado de cultura, y de la facilidad con que la adquieren.

Como carecían de libros, carecían de legislación escrita, aunque, como veremos en su lugar, regíanse por tradiciones y costumbres dignas de ser conocidas, y que colocan á los antiguos filipinos en un nivel superior al de ciertos pueblos antiguos, que gozan de más ilustre fama. El principal de cada agrupación social, llamado *maguino* entre los tagalos y *dato* en las provincias de Visayas, era la única autoridad política, militar, administrativa y judicial. Ante él acudían los libres (*jimanas*) en querrela contra sus semejantes. El juez intentaba ante todo una reconciliación, pero si ésta fracasaba, lo que por desgracia no era raro, ya podían los clientes armarse de paciencia, pues el *maguino* sentenciaba, ejecutaba, cobraba sus derechos, y se lanzaba como ave de rapiña, no solamente sobre los bienes del vencido, sino también sobre los de sus testigos. En asuntos criminales era corriente exigir á mano armada una indemnización en oro, que se

repartía entre la parte agraviada ó sus herederos, y los principales que habían tomado la defensa del ofendido. No había lugar á esta acción contra el culpable vulgar y pobre, en cuyo caso, si era asesino, se le ataba á un palo, y le ejecutaban á golpes de lanza.

El procedimiento era distinto tratándose de hurto. Precedía el registro del pequeño ajuar de los vecinos ó sospechosos, y si esto no daba resultado, se acudía á la purgación canónica, que practicaban de tres maneras: zbulléndolos en el agua, obligándoles á sacar una piedra del fondo de una vasija llena de agua hirviendo, ó dándoles velas encendidas.

Respecto á ocupaciones ordinarias, cultivaban el arroz, la caña dulce, las palmeras, las musáceas y las hortalizas; se dedicaban á la pesca, y aunque en esta materia no descende el autógrafo que nos sirve de guía á detalles particulares, como habla incidentalmente de redes y otros aparejos, es probable que la practicarían como hoy, armando corrales, utilizando el *salambao* y acaso cerrando estanques de piscicultura, como los tienen actualmente los filipinos y los tunquinos. En Ilocos y Camarines beneficiaban minas de cobre y de oro, con el cual hacían joyas aflagradas de exquisita labor los habitantes de esta última provincia. La ocupación especial de la mujer era el hilado y tejido de sus telas de seda y de algodón. En otro lugar trataremos de otras industrias, hijas de la agricultura y de la minería.

En las provincias Visayas, más relajadas indudablemente por su contacto con los habitantes mahometanos de Mindanao y de Borneo, era frecuente el bandolerismo en las regiones interiores, mediterráneas que dice el Códice, y en las costas el ejercicio de corsario. Sus armas, en esas y otras provincias, eran flechas y lanzas con pun-

tas de hierro, de hueso ó de madera tostada; cerbatanas para disparar saetas envenenadas; puñales grandes y bastante bien trabajados; corazas de bejuco y de conchas, que los embarazaban en sus movimientos y no los preservaban de las balas de fusilería; paveses de madera; fortificaciones de setos vivos de bambú, rodeadas de pantanos; y en algunas provincias arcabuces con cañón de hierro mal hecho; versos y otros cañones de bronce.

Moral. Veremos más abajo que los antiguos filipinos estaban constituidos en familias regulares, y que la religión sancionaba sus matrimonios. En su trato social eran muy cortesanos, especialmente los tagalos, comintas y borneyanos. Jamás hablaban á un superior sin quisarse el turbante (*potong*), que colocaban graciosamente sobre el hombro izquierdo, como hacen los mozos de café con la servilleta; doblaban luego las rodillas, ó doblaban una sola, levantando el pie; levantaban las manos en alto y las pegaban á los carrillos, y, hechas todas estas ceremonias, esperaban aún la autorización para hablar. Hacían esto último tratando á todo superior en tercera persona, y añadiendo á cada frase la palabra *po*, que equivale á señor. Eran aficionadísimos á dirigirse misivas llenas de cumplidos, y á obsequiarse con la música de su *cud*, vihuela de dos cuerdas de alambre que tañían con suma vivacidad y destreza, dando á conocer sus afectos mediante ese lenguaje artístico.

En las provincias de Visayas la virginidad era afrentosa, y no hay para qué recordar una práctica á que daba lugar esa preocupación, y que desapareció, sin dejar rastro de sí, á los pocos años de la dominación española. La mancebía era tenida por semivirtud, sin que por eso fuese gratuito su ejercicio, que las hembras co-

braban siempre. Los niños al nacer sufrían una especie de circuncisión, no como la de los hebreos, sino preparatoria de ulteriores obscenidades.

Tenían los filipinos dos clases de juramentos: el juramento de fidelidad en los tratados de amistad y de paz, que se practicaba abriendo la vena del brazo y dando á beber la sangre á la otra parte, en señal de parentesco (*sandugo*), y los juramentos particulares, que eran casi siempre imprecatorios ó execratorios. Que me muera (*matay*); que sea comido del cocodrilo (*cagin nang buaya*); que me convierta en macaco (*maguin amoc*); pártame el sol, pártame un rayo, no me den favor las mujeres; sea Dios testigo (*sacsi ang Bathalang meicápal*). Tanta execración y maldición, de cuya costumbre no se han curado completamente, se componía muy bien con la mentira, el fraude y la traición.

Quisquillosos y nimios en sus relaciones sociales, armaban un pleito y promovían un embrollo por cualquier bagatela, y tomando parte en la querrela todos los parientes y amigos de cada una de las partes, eran frecuentes las discordias y las guerras civiles, de que con grandísimo contento se vieron libres bajo el Gobierno paternal de España. Grande era también su propensión á hacer votos, y extremada su fidelidad en cumplirlos, aunque hubieran sido condicionados y la condición no se hubiera verificado.

Aplícanse las anteriores cualidades casi exclusivamente á los filipinos de la isla de Luzón y sus inmediatas. Los de Visayas, ya hemos visto que eran más rudos y más relajados. El autógrafo que nos suministra estas noticias dice de ellos que eran muy dados á comilonas; más aún, á embriagarse y á la promiscuidad de sexos; no usaban en el lenguaje palabras de cortesanía ni de res-

peto ; desconocían los actos de buena crianza ; no sabían saludarse. En una palabra , concluye el autor , cuántas veces muy bien cuantas censuras , reproches y acusaciones contiene el capítulo vi de la carta de San Pablo á los Romanos.

III

RELIGIÓN, SACERDOCIO Y SACRIFICIOS.

Aunque los filipinos tenían conocimiento confuso de un primer Ser , hacedor de todas las cosas , á quien designaban con el nombre de *Bathalang meicápal*, puede decirse que en las prácticas, sea por exceso de respeto ó por otras causas que no hemos podido averiguar, no se dirigían al Supremo Hacedor, sino á los genios tutelares, á quienes atribuían la divinidad y ofrecían sus sacrificios ; profesaban el sabeismo y el fetichismo, tributando adoración al sol, á la luna, al arco iris, á los animales, á las aves, á las plantas y hasta á los peñascos. Del culto tributado á las aves es prueba el nombre de *bathala*, que daban á un pájaro azulado del tamaño del abejaruco, y el que rendían á una especie de cuervo, al cual llamaban *maylupa*, considerándole señor de la tierra, como los antiguos hicieron con Ceres y Pan ; á las dos aves tributaban honores divinos. Por terror y miedo veneraban y regalaban al cocodrilo, llamado vulgarmente caimán, aunque no lo sea ; le titulaban abuelo *mono* ; partían con él la comida en los frecuentes é inevitables encuentros que tenían en sus navegaciones con ese temible reptil, y se cuenta de una sacerdotisa que llegó

á domesticar uno de esos saurios, al que alimentaba y ungía. Los árboles añosos y copudos, las puntas y peñascos que, avanzando por las aguas, eran causa de corrientes más ó menos peligrosas para sus ligeras canoas, todo sitio de peligro, era objeto de veneración, y, á su paso por junto á él, dejaban depositadas ofrendas de viandas, ó disparaban contra él sus flechas, como haciéndole salvas.

Además, tenían muchos *ídolos*, que labraban de oro, marfil, hueso, madera y ópalo. Llamábanlos en tagalo *anito*, y en visaya *divata*. Su número era excesivo, á consecuencia del poder tutelar y limitado que les atribuían. Había *anito* de los campos y de los sembrados, de las lluvias y de la mar, de los cocoteros, de los niños recién nacidos, de los niños durante el período de la lactancia, y había otros *anitos*, especie de dioses lares, protectores de las familias, que procedían de sus antepasados: eran santos canonizados.

Aparte de los que canonizaban á la hora de la muerte para hacerles menos duro el paso fatal, y de los cuales algo se dirá en su lugar, concedían los honores de la apotheosis á cuantos morían á cuchillo ó eran devorados por los cocodrilos: en su honor se inmolvaban algunos esclavos al dedicarles las exequias fúnebres, y se creía que subían al paraíso por el arco iris, al cual llaman *balangao*.

Antes de declarar cuál era el paraíso ó cielo, en el cual creían los antiguos filipinos, ya que es indudable que tenían la creencia de otra vida, parécenos oportuno decir alguna cosa de su *cosmogonía*, infantil á todas luces, pero que conviene conocer para formar concepto completo de la civilización antigua de ese pueblo, que es hoy mismo un pueblo singular y digno de estudio. Los principales del mundo, ó, mejor dicho, de la tierra, según

ellos, aparte del supremo Hacedor, ó *Bathalang meicápal*, fueron el cielo, el agua y un milano. He aquí cómo explican la geogenia. Había sólo cielo y agua, y el milano volaba y volaba y no encontraba dónde descansar. Ocurriósele enemistar el cielo con el agua, y aunque no se explica cómo, se afirma que consiguió engrescar de tal manera á esos dos elementos, que rompieron el fuego y se despedazaban en sangrienta lucha. Cansóse á su vez el cielo de las rebeliones del agua como el milano de volar, y lanzó sobre ella enormes peñascos é islas con el fin de sujetarla para que no se alzase á mayores : de esos peñascos y de esas islas resultó la tierra, sobre la cual pudo el milano descansar.

El origen del hombre lo explicaban de la siguiente manera : Estaba el milano descansando á la orilla del mar, mientras que dos bombones de caña bambú, que flotaban sobre las aguas, impelidos por las olas, fueron sin respeto ni consideración ninguna á tropezar contra las piernas del ave de rapiña. No lo llevó ésta á bien ; sintióse ofendida en su dignidad, airóse, y la emprendió á picotazos contra los dos pedazos de caña hasta henderlos, saliendo del primer bombón un hombre, y del otro una mujer. La unidad y la monogenesia del género humano es clara, como iremos viendo. El hombre requirió de amores á la mujer ; pero ésta, delicada y pudorosa, negábase á tomarlo por marido, fundada en que eran hermanas. El parentesco no aparece claro, pero ello debió pasar así. Intervinieron los peces, acudieron las aves, y esforzáronse en vencer la obstinación de la mujer, asegurándole que había dispensa para que se casase con su hermano de caña, ya que no de útero : nada bastó para doblar la constancia de aquella Eva. Acudióse, por fin, á Dios, quien manifestó, por medio de un terremoto, que

debían casarse, y se casaron, y tuvieron muchos hijos.

De esos hijos desciende todo el linaje humano, cuya dispersión por el mundo y su división ó clasificación en razas tuvo lugar á consecuencia de una pequeña discordia de familia. Habíanse, como se ha dicho, multiplicado los hijos, quienes vivían ociosos é indolentes en la casa paterna, cosa que no agradaba á su común padre. Á fin de dispersarlos y de obligarlos á consagrarse al trabajo, simuló un día, de acuerdo con su esposa, hallarse muy irritado con las travesuras de los mozuelos; y tomando un palo, los aventó de su presencia. Para comprender la grandeza del enojo, siquiera fuera éste simulado, es preciso tener en cuenta que los indios no atacan ni castigan de esa manera á sus hijos. El caso fué que aquellos jóvenes que tan alegres vivían en el paraíso primitivo de la casa de sus padres, aterrorizados por el enojo del autor de sus días, y no pudiendo soportar su ira, corrieron á esconderse de su presencia; y lo hicieron, unos en la recámara de la casa, y de éstos descienden los *maguinoos*, ó principales; otros se salieron sencillamente de casa, y son los padres de los hombres libres, *jimana*; refugiáronse otros en la cocina y en los bajos del hogar, de ellos descienden los esclavos; y finalmente los que se ahuyentaron de la casa paterna, sin regresar jamás á ella, son los ascendientes de los pueblos lejanos.

Establecida tan extraña hipótesis, no ofrece dificultad el génesis de los demás animales. Los monos proceden de otro bombón de caña bambú, contiguo al que produjo al hombre, y por eso tienen con nosotros ciertas semejanzas exteriores; los demás animales salieron de bombones ó tubos más separados; lo único que no se expresa es si algún milano rompió esas cañas, ó, por el contrario, si los mismos fetos se abrieron paso, como hacen los

pollos al través del cascarón, dentro del cual se incubaron.

Metempsícosis. Al paraíso ó felicidad de ultra tumba precedía una serie de encarnaciones que depuraban las almas, aligerándolas cada vez más de la materia, hasta el punto de quedar el cuerpo reducido al tamaño de una pequeñísima hormiga. Teatro de esas emigraciones y encarnaciones sucesivas eran ciento cincuenta islas, á las cuales aportaban las almas de los finados. En ellas los muertos reían y cantaban en perpetua juventud, pues los viejos dejaban los años en este valle de expiación de su vida primera. Había en tan famosas islas árboles hermosos siempre cargados de sazonados frutos, y sujetos á la tierras por cadenas de oro, que hacían las veces de raíces. De oro eran también las joyas, las telas (*isines*), las campanas, los pendientes ó zarcillos (*panicas*) y demás enseres y útiles necesarios á la vida. De arroz limpio estaban formadas las playas de sus mares; y hasta había un mar de leche para alimento de niños; otro de *linogao*, ó sea de arroz cocido con leche ó con grasa, para las personas mayores; y, por fin, otro mar de sangre, en cuyas orillas se criaban las plantas cuyas flores tienen pétalos encarnados, como las alteas, malvaviscos (*jacorongas*), etc. Nada de cuanto podía contribuir á la satisfacción de los rudimentarios gustos de aquellos isleños faltaba en tan original paraíso, porque existían islas cubiertas de huesos para alimentar el fuego del hogar, y para suministrar cráneos, en los cuales se cocía la morisqueta.

En consonancia con estas ideas, ó en desacuerdo con ellas, ya que no es de esperar que se encuentre lógica ni trabazón racional entre los dispersos restos de una primera revelación que ha sufrido tantos naufragios,

conservaban los antiguos filipinos alguna reminiscencia del pecado original, y de las penas y de la felicidad futuras que era la sanción de la vida presente. Los hombres, decían, mueren, porque allá en el principio desobedecieron y ofendieron á *Laón*, que es el primero de los dioses; tenía este dios un hermosísimo pez, que constituía sus delicias, y los hombres lo mataron. Había, además, un árbol de fruto sabroso; los hombres sacudieron ese árbol, haciendo caer sus frutos grandes y pequeños; por eso mueren los hombres en todas las edades.

Culto. Semejantes los antiguos filipinos á otros pueblos idólatras, á los partos y á los persas, carecían de templos capaces de albergar en su recinto al común de un pueblo ó á los individuos de un *barangay*; tampoco tenían días festivos señalados, en los cuales se consagraban en común á las prácticas religiosas. Solían, sin embargo, tener á la entrada de sus pueblos, y aun contiguos á las casas, pequeños humilladeros ó aposentos consagrados al *anito*, y destinados á ofrecerle sacrificios. En estos mismos oratorios depositaban ofrendas de viandas para que descansasen y se refocilasen las almas de los finados en el viaje de tres días que separaba la muerte de la reencarnación que la seguía. Los sacrificios más solemnes y más concurridos tenían lugar en los bosques, y eran debidos á la iniciativa y á la devoción particular, que, á consecuencia de un beneficio ó en vista de un peligro, convidaba á los parientes y á los amigos y llevaba un sacerdote de su elección. En unas andas de caña se colocaba el *anito* ó ídolo, formado generalmente de madera blanda y de fácil talla, y ante él se ponían unos braserillos con sahumeros, algunos platos con panes de sagú, ó con otras frutas ó viandas, ó se ofrecía el sacrificio que la devoción inspiraba.

Sacerdocio. Los sacerdotes del culto idolátrico de Filipinas eran conocidos entre los tagalos con el nombre de *catolónan*, y entre los visayas con el de *babailán*. Más que de las funciones del culto vivían estos miserables de los emolumentos que les proporcionaban los embustes de una medicina soñada, y la práctica de la evocación de los muertos. Tosco era sobremanera el arte de curar de esos impostores, reducido por lo común á la extracción imaginaria de algunas piedrecitas, hojas ó cañitas, que llevaban cuidadosamente ocultas, para fingir que las habían sacado de la parte dolorida, y quitado, por consiguiente, la causa de la enfermedad. Como la naturaleza del indio es sumamente dócil á cualquiera reacción ligeramente provocada, y los indios son crédulos por una parte, y además agradecidos, esos embaucadores, que nada sabían de medicina, gozaban entre los antiguos filipinos de un prestigio indiscutible. La evocación de los muertos la fingían unas veces alucinando á los espectadores con el chisporroteo que produce la combustión de la almendra del anacardo, llamado en Filipinas *casuy*, y otras veces la conseguían, como se consigue hoy, por la intervención del demonio. Y el secreto de todos esos embustes se transmitía por herencia ó se vendía al mejor postor, dedicándose cada cual al oficio de sacerdote ó de sacerdotisa, como pudiera dedicarse á hacer redes ó á tejer sinamay.

Sacrificios. Ya hemos dicho que se hacían en los oratorios particulares, en los oratorios de los pueblos y en los bosques. Su objeto era casi siempre el conocimiento de lo por venir, especialmente el desenlace de una enfermedad grave ó el éxito de determinada empresa. He aquí un ejemplo que, como todo cuanto venimos exponiendo, tomamos fielmente del código que nos sirve de

guía. Si una enfermedad se prolongaba, era llegado el caso de consultar á los *anitos* y de ofrecerles sacrificios. Al efecto se comenzaba por levantar una casa nueva, relativamente espaciosa, y capaz para la ceremonia sagrada. La empresa no era costosa ni larga, pues recordarán nuestros lectores que todas las casas de los indios, *bájay*, estaban formadas de cañas de bambú, atadas con bejucos, y techadas con hojas de palma, materiales que aún hoy abundan en aquella lujuriosa vegetación. Hecha la casa, á ella era trasladado el enfermo; se llamaba á la *catolona*, y se preparaba la víctima, que estaba en relación con la fortuna de los oferentes; algunas veces se inmolaban hasta tres esclavos; otras veces sólo se sacrificaba una tortuga de mar. Disponíase, además, el mejor cerdo de la piara, y todo ello se colocaba junto al lecho del enfermo, reducido á una esterita ó petate extendido sobre el suelo. La misma estancia se llenaba de mesitas cubiertas de viandas, en relación unas y otras con el número de convidados. La *catolona*, bailando, sacrificaba la víctima, fuese ésta un hombre ó un animal, y con la sangre caliente rociaba al enfermo y á los más distinguidos de los circunstantes, todo al son de un no interrumpido tañer de campanillas de cobre, bastantes para matar con su ruido al paciente. Limpiaba luego la víctima, ó la pelaba, según los casos, y ocupando el primer puesto entre los convidados á aquel ridículo aquelarre, y mascullando sus ensalmos á presencia de todos, examinaba las entrañas ó asaduras de la víctima, ni más ni menos que como los arúspices romanos; entraba en convulsión, real ó fingida, haciendo grotescas contorsiones y arrojando por la boca espumarajos, para anunciar seguidamente la sentencia de muerte ó la próxima mejoría del pobre enfermo.

Si el presagio era de salud, se armaba una orgía de todos los diablos, arrojándose los presentes sobre las viandas y sobre las bebidas, y entregándose al baile, y celebrando con cánticos las proezas de los antepasados del enfermo y de su familia, hasta que caían al suelo ebrios y fatigados.

No cambiaba mucho el fondo de la orgía, aunque el presagio fuese de muerte; los cánticos eran entonces en loor del enfermo, á quien fascinaban y emborrachaban á fuerza de alabanzas y de adulaciones, intentando persuadirle de que los dioses le sacaban de este mundo para elevarle á la dignidad de *anito*. Se encomendaban á su intercesión, hacíanle olvidarse del trance que le amenazaba á fuerza de lisonjas; y hasta los mismos parientes, satisfechos ante la perspectiva de contar entre los *anitos* á un miembro de la familia, olvidábanse del luto que les amenazaba, é invitaban á los asistentes á comer, beber, cantar y bailar. Para fin de fiesta, la *catolona*, aparte de la víctima, que era suya de derecho, recibía ofrendas de oro ó de alimentos de mano de cuantos habían tomado parte en el sacrificio y en la fiesta.

Los sacrificios que se ofrecían antes de emprender la guerra ó acometer otra acción cualquiera que ofreciera riesgo, se cumplían con un rito semejante.

Algo diferentes eran los que por vanidad, ostentación ó agradecimiento disponían los principales ó *maguinoos*, y consagraban á la divinidad que llamaban el gran Dios, sin darle nombre especial, ni hallarse más instruidos sobre sus atributos y perfecciones. Levantábase para ese fin una tienda junto á la casa del principal; junto á la tienda empavesada de telas de brillantes colores y cubierta de frondosos ramos, reuníanse á la hora convenida los convidados á la fiesta. La moza más fachendosa, mejor pa-

recida y más bailarina era invitada por la *catolona* á dar al puerco la lanzada mortal. En seguida se repartía la carne de la víctima, y aunque se comían otros puercos más y otras viandas, y sobre todo se bebía y se bailaba al son de su primitiva música, la carne sacrificada era la más apetecida y como el bocado de ceremonia.

Agüeros. Si bien existían en menor número de los que conocemos en otros pueblos tenidos por más cultos, no deben pasarse en silencio, ya que son como el reverso de las ideas religiosas; aunque tratándose de pueblos bárbaros é idólatras, bien puede decirse que todo anda al revés. He aquí los principales agüeros ó supersticiones de aquellos isleños, de los cuales nos legaron noticias los historiadores de la pacificación y reducción de las Islas Filipinas.

En las casas de los pescadores no se hablaba de las redes nuevas hasta haberlas probado en la pesca y experimentado que hacían lance; ni en la casa del cazador se hacía mérito de los perros recién comprados hasta que hubieran hecho presa en las piezas de caza. La mujer que estaba encinta no podía cortarse el cabello, pues se tenía por cosa averiguada que, si lo hacía, la criatura venía calva al mundo. Daban muchísima importancia á los sueños; los creían avisos del cielo, y se inquietaban por conocer su significación. Para navegar con felicidad no era permitido llevar en la embarcación animales ni aves de tierra, ni aun nombrarlos, así como viajando por tierra no habían de mentarse las cosas que pertenecían á la mar. Ya se apuntó más arriba la curiosidad de esas pobres gentes por rasgar el velo que nos oculta lo por venir. Con este objeto, antes de emprender una navegación, imprimían á su canoa ó *barangayán* un movimiento de balanceo, y observaban cuidadosamente á qué lado se incli-

naba más. Si el balance de la derecha era más fuerte que el de la izquierda, se tenía por buen agüero, y se acometía el viaje; de lo contrario, se desistía de él. En otros lances ó dudas acerca de la resolución que debían de tomar, apelaban á un recurso no menos pueril. Ataban unas cuantas cuerdas á semejanza de unas disciplinas, ponían en los cabos de las mismas colmillos de cerdo ó dientes de cocodrilo, y restregando la otra parte de las cuerdas entre las palmas de las manos, según que se enmarañaban ó no los cabos armados de huesos, inferían la suerte buena ó mala que la fortuna les tenía deparada.

III

MATRIMONIOS, REPUDIOS, HERENCIAS Y ENTIERROS.

El *matrimonio* era concertado por los padres, previa estipulación de las dotes, y de otras condiciones que se expresarán muy pronto; y para efectuarlo se reunían los convidados con la sacerdotisa ó *catolona*, y se preparaba un puerco que debía sacrificarse en la ceremonia. Sentábanse los novios en el regazo de dos viejas que funcionaban de doncellas, dando á los prometidos de comer en un mismo plato y de beber en una misma vasija, como se hacía entre los gálatas. Acto continuo declaraba el galán que tomaba por mujer á la doncella (*dalaga*) que tenía delante, y asentía ella aceptándole. La *catolona* pronunciaba unas cuantas bendiciones, no en todo desemejantes á las que se estilan entre cristianos: estéis bien casados; tengáis muchos hijos; sean

éstos valientes y ricos. Se inmolaba el cerdo, y se entregaban todos á la comida, á la bebida y al baile hasta que caían rendidos y ebrios.

Si por desgracia la nube de la discordia oscurecía el cielo de la nueva familia, se disponía otro sacrificio, en el cual ejercía de sacrificador el mismo esposo ; quien, bailando y dirigiendo súplicas y haciendo votos al *anito* para que derramase sobre el matrimonio la paz que faltaba, alanceaba la bestia, cuyas carnes se repartían entre los asistentes. Al sacrificio seguía, como siempre, la comida, la bebida y el baile.

Á la celebración del matrimonio hemos dicho que precedía la estipulación de la *dote*, lo que tenía lugar en la ceremonia de los esponsales. Además, se señalaba una pena pecuniaria, que debían pagar los padres de los novios, si éstos no cumplían el contrato esponsalicio; por manera que la parte desairada encontraba algún consuelo en esta indemnización metálica, la que, según la naturaleza del mismo contrato, sólo tenía lugar en el supuesto de vivir los padres. La dote estipulada en el contrato ó estipulaciones matrimoniales se entregaba, no á la novia, sino á sus padres, y muertos éstos, pasaba á los hijos todos, ó sea á la novia y á sus hermanos, como herencia definitiva si tenían descendencia, ó solamente en calidad de usufructo si carecían de ella. Los novios recibían regalos de bodas de todos sus parientes y hasta de sus esclavos.

No necesitamos ponderar el grado de cultura moral que revelan estos matrimonios de los antiguos filipinos, á quienes algunos consideran olvidados completamente de las leyes que la recta razón dicta al hombre, como pregonera que es de la ley natural y hasta de la ley divina positiva, que rara vez desaparece en absoluto de las tra-

diciones de los pueblos. Nosotros nada ocultamos, y como en los párrafos anteriores, reseñaremos en éste y en el que le sucede, cuanto hayamos averiguado, favorable ó contrario á la civilización alcanzada por los antiguos filipinos, antes que se les hubiese predicado y hubiesen ellos abrazado resueltamente las doctrinas salvadoras de la religión católica.

Los pueblos de la isla de Luzón eran monógamos, si no por ley tradicional, por práctica casi constante, aunque era permitido al hombre casado tener hijos con las esclavas, obteniendo para ello la venia de su mujer. Hase notado en otro lugar que los visayas, más meridionales, y en roce más continuo con los mahometanos de Mindanao y de Borneo, tenían costumbres más relajadas: en efecto, en estas provincias se practicaba la poligamia. En la isla de Mindanao era mayor la perversión, y se conocieron casos de poliandria.

En todas las provincias se admitía el *repudio*, sin intervención alguna de juez ni de sacerdote, y sin necesidad de libelo ni de formalidades exteriores. Si la mujer lo provocaba, su padre estaba obligado á restituir al marido la dote que éste le había entregado. Los hijos se partían, como se dirá más adelante, y también los esclavos, quedando los cónyuges libres para celebrar otro matrimonio.

Respecto de impedimentos matrimoniales, se respetaba indefectiblemente el primer grado de consaguinidad, manifestándose nuestros indios muy superiores en esta materia á los árabes, persas y partos. No había ningún otro impedimento. Los visayas, á semejanza de los antiguos patriarcas, y aun de los hebreos, casábanse preferentemente con mujeres de su propia parentela.

Las *herencias* se transmitían todas *ab intestato*, según

un derecho consuetudinario que es digno de conocerse. En primer término, y por partes iguales, heredaban los hijos y los hermanos, salvas pequeñas mandas de alhajas, que no podían exceder del valor de tres taeles (18,75 pesetas). Los medio hermanos entraban solamente á la herencia respecto del padre común; los bastardos habidos de mujer no esclava recibían la mitad de la partija que correspondía á los hijos legítimos; los naturales la parte completa, si no había hijos legítimos; á los hijos habidos de esclava sólo se les debían alimentos. Otras prescripciones tradicionales regulaban las sucesiones en casos más complicados; los hijos adulterinos, por ejemplo, sólo entraban á la parte de la herencia que se debía á los bastardos, si el marido de la adúltera había recibido indemnización por el agravio; los hijos adoptivos estaban también sujetos á prácticas especiales, ya que el adoptante pagaba la adopción al padre del adoptado. Finalmente, los herederos se creían obligados á ofrecer algún presente á cuantos lo hubieran hecho á quien dejaba la herencia, si éste no había correspondido antes de su fallecimiento.

Entierros. El filipino, dice nuestro autógrafo, moría con grande serenidad, casi sin agonía; por lo común se echaba á morir y lo hacía. Algo de esto se observa aún después de tres siglos de mayor instrucción religiosa.

Desde que la *catolona* había pronunciado la sentencia, ó el pronóstico de muerte, del cual hemos hablado al tratar de los sacrificios, ya no se pensaba ni por asomos en que el enfermo pudiera vivir. Convencido en primer lugar el mismo paciente, se echaba á morir, y, como dijimos poco ha, moría. Los parientes se ocupaban mientras tanto en fabricar el ataúd, que se hacía de dos piezas ahuecadas de madera incorruptible, tan perfectamente

ajustadas, que no penetraba el aire, y era, por lo mismo, imposible la corrupción del cadáver y la exhalación de miasmas de mal olor. Hanse descubierto últimamente algunos de estos ataúdes, y preciso es confesar que los fabricaban con la perfección que describe nuestro autógrafa. La primera operación que se hacía en cuanto el enfermo había expirado era convocar para la casa mortuoria á los plañideros y plañideras, llamados por los indios *ilas*; quienes henchían el aire con sus lamentos, sus aullidos y sus loas al finado, mientras que los parientes lavaban el cadáver, lo ungían con estoraque y lo amortajaban decentemente, envolviéndole en telas blancas. No había cementerios, por cuya razón los enterramientos se hacían junto á las casas ó en las mismas casas; y si se practicaban en el suelo, aunque se hacía fosa, no se echaba tierra encima del ataúd; si el muerto era persona muy principal, se conservaban sus despojos mortales en la parte superior de la casa. Dentro del ataúd se colocaban las armas del difunto; sobre la sepultura algunas viandas para el conocido viaje de tres días que debía de hacer antes de llegar á la isla de su nueva encarnación; y si las facultades y fortuna del muerto lo permitía, se inmolaban algunos esclavos que le acompañasen, preparándoles para el viaje á la eternidad con un abundante banquete. Indio hubo que manifestó su última voluntad de que le acompañasen los cincuenta esclavos que equipaban su *barangayán*, los cuales debían ir armados y provistos de comida como cuando salían con él á sus acostumbradas correrías.

Callaban las plañideras después del entierro; bañábanse los asistentes, y en seguida comenzaba una serie de comidas que duraba más ó menos tiempo, según la fortuna que hubiera dejado el muerto. Los parientes in-

mediatos no tomaban parte en esos banquetes funerarios; antes esos días ayunaban, absteniéndose de carnes y comiendo muy parcamente de los demás manjares.

IV

USURA, ESCLAVITUD, CONVITES, CAZA, MEDICINA,
INDUSTRIAS, ETC.

Hospitalarios y generosos los antiguos habitantes del archipiélago de Magallanes cuando se trataba solamente de sentar á su mesa ó de dar posada en sus chozas á parientes, amigos y hasta desconocidos, eran, por el contrario, duros y tiranos en materia de *préstamos*, los que se hacían al ciento por ciento, sin consideración al padre, al hermano, al amigo ni á nadie. Y como los préstamos eran casi siempre causa de *esclavitud*, no extrañarán los lectores que no separemos estos conceptos. El préstamo se hacía por tiempo determinado, ó se hacía sin señalar vencimiento. En el primer caso, si, transcurrido el plazo, no se satisfacía la deuda, el deudor quedaba *ipso facto* esclavo de su acreedor; en el segundo caso lo era desde que contraía la deuda hasta que la satisfacía. El cautivo redimido de la esclavitud de cualquier tribu ó nación extraña quedaba hecho esclavo de su redentor; el marido que no pagaba la dote señalada en las capitulaciones matrimoniales era esclavo de su propia mujer, y, por fin, cualquier individuo libre podía enajenar su libertad y hacerse esclavo por una cantidad convenida. La mujer casada disfrutaba de alguna inde-

pendencia administrativa y económica, y en su consecuencia los hijos impares en el orden de nacimiento pertenecían al padre, y los hijos pares á la madre, siendo libres ó esclavos, según la condición del progenitor cuya propiedad eran; y si el último hijo era impar, pertenecía por turnos al padre y á la madre; y participaba de las dos condiciones de libertad ó esclavitud, si uno de sus padres era libre y el otro esclavo. Otros medios menos legales tenían los relativamente poderosos para privar de su libertad á los débiles, produciendo contra ellos una querrela por motivos ligerísimos, ó levantándoles una calumnia. Bastaba que el infeliz pasase casualmente por junto al río en el cual se bañaba la esposa del *maguino* y que la mirase, siquiera lo hiciese distraído; que á ella se le cayera el tapis al atravesar por delante de la casa del otro, para que tanto él como su familia fuesen declarados esclavos.

Como los esclavos constituían, después del oro, la principal riqueza de los antiguos filipinos, se valían éstos de cuantos recursos les ofrecía su posición para aumentar el número, y en sus frecuentes querrelas de vecindad declaraban esclavos á todos los vencidos. Preciso es, no obstante, reconocer que la esclavitud no era entre ellos tan dura como entre los antiguos pobladores de Europa, y tenía puntos de semejanza con ciertas servidumbres de la Edad Media cristiana. Así, aunque se transmitían los esclavos por sucesión, como los demás bienes que constituían la herencia, no era permitido, por punto general, enajenarlos mediante contrato de compra y venta. Y decimos por punto general, porque no gozaban de este beneficio los esclavos hechos en guerra, ni los que procedían de la insolvencia de las deudas, por más que de hecho estos últimos no se enajenasen, por-

que en su mayoría pertenecían á la parentela del señor. Por lo demás, la esclavitud quedaba reducida á servir al amo como miembros de la familia, trabajando sin salario, vistiendo lo mismo que sus amos, comiendo con ellos y como ellos ; podían los esclavos casarse y constituir familia, y redimirse en todo tiempo, entregando á su amo diez taeles de oro (62,50 pesetas), y la mitad de las alhajas que tuvieran en propiedad.

Si el amo tenía hijo de su esclava, ésta quedaba libre. Si lo tenía con esclava ajena, el fruto de este ayuntamiento quedaba esclavo del amo de la madre, á no ser que el padre lo reconociese y pagase al referido señor medio tael de oro, como indemnización del tiempo que la madre no hubiera podido trabajar. Bien se deja comprender que, al lado de estas prescripciones y leyes tradicionales, prevalecería en muchos casos la fuerza y el capricho. El número de esclavos no era grande, si lo comparamos con el de Roma y Grecia, pues se afirma que el más rico filipino no poseía más de trescientos.

Convites. Son también dignos de notarse, ya que revelan una de las fases de la civilización de un pueblo. Aparte de los convites que se celebraban con motivo de los contratos de matrimonio, de las bodas y de los funerales, había otros que tenían por objeto la reconciliación de las familias, la celebración de un tratado de paz, el festejar á un huésped distinguido, y el solemnizar los sacrificios que ofrecían á sus dioses.

Cualquiera que fuese el objeto ó el motivo del convite, éste se celebraba á puertas abiertas, sin negar á nadie, estuviese ó no convidado, el derecho de participar del festín, y más que todo de las libaciones, que eran siempre la parte sobresaliente. Si el convite era con ocasión de ofrecer un sacrificio, se colocaba un plato con manja-

res delante del ídolo, y cuantos participaban del banquete ponían en él algún manjar, que ofrecían al *anito*. En los convites que se daban para obsequiar á un huésped distinguido, era de rúbrica que el huésped fuese acompañado de un esclavo, el cual probaba los manjares antes que los gustase su amo, haciendo una especie de salva, como la introducida en la corte de España desde el tiempo del rey D. Sancho.

El convite se preparaba en mesas pequeñas y bajas, y los convidados tomaban asiento entaburetes. No usaban manteles ni cubiertos; comían, y comen, con las manos, que lavaban, no solamente antes y después de la comida, sino también durante la misma; sin hacer asco de meter la mano en el mismo plato, ni de beber por el mismo vaso. La base de su alimentación era la morisqueta, que es arroz cocido solamente con agua, á la cual añadían ordinariamente pescado, y en los convites, frutas, legumbres, sagú, y sobre todo carnes, entre las cuales daban la preferencia á las de cerdo y de perro. Bebían mucho, como ya se ha notado repetidas veces, y al convite, si no era de luto, seguía indefectiblemente el canto, el baile, la conversación y la algazara. Los vinos más usados eran: el *dulang*, que extraían de la caña-miel hervida; la *tuba*, jugo de palmera que se obtiene sangrándola por el pezón del racimo antes que se forme el fruto; y el *pangali*, que se obtenía mediante la fermentación del arroz.

Caza. Había, y aún hay en Filipinas, extensos campos cubiertos de una gramínea alta, que allí llaman *cogon*. En los meses de sequía, que son desde Octubre á Mayo, sécase esa planta, circunstancia que aprovechaban los indígenas para quemar los campos y apoderarse de la caza, causando con semejante procedimiento perjuicios considerables, no solamente en las selvas cerca-

nas, sino hasta en las tierras de labor y en las casas.

No se conocen en Filipinas, ni se conocieron en el siglo XVI, las fieras que abundan en muchos puntos del continente asiático, de manera que la caza mayor estaba y está reducida á búfalos cimarrones, jabalíes y ciervos. Cazaban los búfalos (*carabaos*), valiéndose de trampas y de pozos, como se hacía en España para apresar los lobos. Los jabalíes y ciervos los cazaban unas veces con perros, que los tenían muy buenos para el objeto; y otros tendiendo redes y ojeando las piezas hasta que cayesen en ellas, donde las mataban con lanzas ó las tomaban vivas. Solían también, como se acaba de expresar, incendiar el perímetro de un monte, y esperar en la parte de afuera armados de lanzas y provistos de perros, á que los animales, acosados por el fuego, saltasen el cerco, y medio quemados cayesen en sus manos. Era esta caza de montería y de algazara, en la cual se cobraban muchísimas piezas, aunque no exenta de peligros, á causa de la falta de previsión del indio, que se veía frecuentemente envuelto por el fuego, sin salvación posible.

Medicina. Á consecuencia de la vida frugal y relativamente morigerada que llevaban los filipinos, y debido también á sus cotidianas abluciones y al constante ejercicio de la agricultura, de la pesca y de la navegación, gozaban de buena salud y su naturaleza era dócil á la acción de la medicina. Poco se sabe de sus antiguas enfermedades, aunque de algunas se haya creído haber encontrado señales en los huesos extraídos de sus enterramientos. Mas como nuestro objeto sea el de extractar únicamente y ordenar las desparramadas noticias que hemos encontrado en el código del cual hemos hecho mérito, nos abstenemos de hacer ninguna clase de deducciones, limitándonos á consignar que á fines del si-

glo xvi, hubo en muchas provincias del archipiélago una devastadora peste de viruelas. Si ésta era enfermedad del país, ó la llevaron allí los españoles, no estamos en el caso de definirlo, aunque podemos asegurar, porque lo afirma nuestro autógrafo, que la terrible epidemia no atacó entonces á nuestros compatriotas.

Hase hablado más atrás de la costumbre de los filipinos de llamar á las *catolonas* siempre que una enfermedad aparecía con carácter de gravedad; y hase observado también que esas sacerdotisas no curaban, limitándose á embustes y á hacer ensalmos con el fin de conocer lo por venir, ó sea el desenlace de la enfermedad.

Para el ejercicio de la medicina había prácticos, cuya terapéutica y cirugía estaba casi reducida á dos remedios, que se aplicaban simultáneamente. Con un cuchillo de piedra ó una tejuela de algún cacharro, sajaban la parte dolorida; encima ponían una ventosa fría, abierta por el vértice, al cual aplicaban la boca, á fin de extraer por la succión alguna cantidad de sangre, con cuya operación mitigaban el dolor.

Más que en curar enfermedades, eran diestros en dar una muerte lenta, disimulada y á plazo fijo, mediante el completo conocimiento que tenían de las hierbas y plantas venenosas, y la experiencia de la acción del principio tóxico. Dícese que envenenaban con tanto tino y disimulo, que muchas veces el veneno tardaba un año en matar á la pobre víctima. Y ya se ha dicho en otro lugar que usaban también de flechas emponzoñadas.

Sabido es que en los países tropicales abundan los reptiles ponzoñosos, cuya mordedura causa la muerte, á no acudir en el acto con remedios heroicos, ya que la violencia y actividad de la ponzoña no admite apenas algunos minutos de espera. En Filipinas hay algunas de esas

serpientes, no solamente en tierra, sino también en la mar, y los filipinos conocían que el veneno se inoculaba en la herida, no por la lengua del reptil, sino por sus dientes, ya que es común entre ellos el dicho: «Eres más ponzoñoso que los dientes del *olopong*». Contra estas mordeduras de serpientes usaban de la raíz del *tambal* y del fruto de la moringa.

Contra las úlceras y heridas practicaban un procedimiento que no carece de originalidad. Tendían al enfermo en una hamaca, no de tela, sino de redes ó de otra malla clara. Debajo de la hamaca encendían una pequeña hoguera, y en ella echaban, como desinfectante, los panales de arcilla que se encuentran en los nidos de esas formidables hormigas blancas que tantos destrozos causan en muchos países tropicales, á las cuales llaman *térmites* los naturalistas, y *anay* los tagalos filipinos.

Industria. Complemento de las noticias apuntadas hasta aquí serán algunas otras que hemos podido averiguar sobre el estado de la industria filipina á la llegada de los españoles á aquellas hermosas islas. Consignemos ante todo que no se conocía la *moneda acuñada*, y que el medio común de efectuar sus transacciones mercantiles era el oro, no acuñado, sino tomado al peso, práctica que habían recibido indudablemente de China, según se infiere de los nombres y valor de sus pesas: la unidad mercantil monetaria era el *tael*, cuyas fracciones ó divisiones son bien conocidas.

El clima más que templado del archipiélago filipino facilita la vida de hombres y de animales, emancipándolos de un cúmulo de precauciones, de las cuales no es posible prescindir en nuestros climas fríos y húmedos. Así las *abejas* no encierran sus panales en colmenas ni en oquedades de troncos ó de peñas, antes los suspenden

de las ramas de los árboles, pudiendo decirse de los bosques del archipiélago, como de los de Hircania y Tracia, que llevan miel aunque no la produzcan. Los indios apreciaban y beneficiaban estos presentes de la naturaleza, ahuyentando con humo á las abejas y apoderándose de sus panales, cuya cera vendían á los chinos y japoneses.

De la *caña dulce* extraían bebidas alcohólicas y comían la caña, pero no hacían azúcar.

La industria más beneficiosa era sin duda la que se refería á las variedades de palmas que tan gallardamente hermocean los campos y las laderas de aquel fértil territorio. Del *cocotero*, abundante en todas partes, y que en algunas provincias forma grandes rodales, extraían, como ya se ha dicho, el vino llamado *tuba*, comían la carne blanca de su colosal fruto, bebían el líquido que contiene, utilizaban el cascarón ó mesocarpo para hacer vasijas, y la estopa exterior para cuerdas y obras de calafate.

Extraían la fécula contenida en el astil de la palmera llamada *landán*, y macerándola y lavándola confeccionaban sobrosos panes, que el comercio designa con el nombre de *sagú*. De otra palmera llamada *burí* obtenían vinagre, una miel que ellos denominan *lasao*, y un dulce espeso, especie de conserva algo correosa, que colocaban en bombones de caña y recibía y recibe el nombre de *calámay*. La *areca catechú*, ó bonga, les suministraba la almendra para preparar sus masticatorios. Entonces, como hoy, se envolvía un pedazo de esa almendra en una sección de hoja de betel, untada con cal viva amasada, y se tenía ya dispuesto el tan generalizado *buyo*. No les era menos útil la palmera de *cabo negro* para hacer la cordelería, y la llamada *anájao*, cuyos consistentes astiles aprovechaban como madera de cons-

trucción para levantar sus chozas. Con las hojas de diferentes palmeras tejían petates, esteras y las velas para sus embarcaciones.

Los *juegos* principales con que entretenían sus ocios, aparte de los bailes, eran la lucha corporal, las regatas ejecutadas con las canoas hechas de un tronco de árbol, y muy especialmente las riñas de gallos, á las cuales conservan afición grandísima.

CONCLUSIÓN.

Resumiendo las noticias recogidas, no será difícil formar una idea aproximada de la civilización en que vivían los habitantes de las islas Filipinas en la época del descubrimiento de su fértil y hermoso archipiélago por el intrépido Magallanes. Formaban pequeños estados, bajo el gobierno de un principal, que asumía, aunque débilmente, la dirección de todas las limitadas funciones de aquellas sociedades. Vivían en pueblos agrupados, alojados en construcciones ligeras y endebles, formadas de caña de bambú, bejuco y palmas, provistas de muy escaso ajuar. Su lengua, derivada de la malaya, cuenta varios dialectos, de entre los cuales es el más notable el tagalo, por su dulzura, riqueza y comedimiento. Tenían una escritura compuesta de trece consonantes y tres vocales, aunque éstas solían suplirlas en la escritura ó indicarlas por puntos colocados encima ó debajo de la consonante. Escribían, como los mejicanos, de abajo para arriba, colocando á la izquierda el primer renglón; y, al parecer, esta primera instrucción se hallaba bastante difundida, y era general hasta entre las mujeres. No había edificios de fábrica ni se conocían establecimientos públicos de ninguna clase, ni siquiera templos, ya que los pequeños

humilladeros que existían en algunos pueblos no merecen el nombre de tales.

Celebraban los matrimonios y entierros con bastante regularidad. Trabajaban la tierra, cultivaban el arbolado, ejercían la pesca, y en Camarines é Ilocos beneficiaban minas de oro y de cobre. Vestían con bastante decencia telas de algodón y seda; les gustaban mucho los perfumes y los aderezos de oro y de marfil. No bebían el agua de los ríos, por cuya causa los pueblos que carecían de fuentes cavaban pequeños hoyos cerca del río, para que el agua estuviese filtrada. En algunos puntos de Visayas (no en Cebú), en la isla de Lugián y en Camarines tenían artillería de bronce y algunos arcabuces de hierro; los primeros fabricados por ellos, lo mismo que la pólvora. Sus armas eran generalmente lanzas, puñales, cerbatanas, paveses de madera y corazas de conchas. Los visayas se pintaban, y en muchos puntos guarnecían con oro la dentadura, y además trabajaban con perfección obras de filigrana de oro, aderezos y mangos del mismo metal y de marfil, ídolos de ópalo, obras de pasamanería, de bordados y telas de seda y de lana y de las plantas textiles del país.

Como rasgo definitivo que, en parte, dé á conocer su índole, recordaremos que en la expedición del capitán Fajardo á Camarines, viéronse los españoles precisados á vadear un pantano con el fango hasta la cintura, para tomar un reducto de seto vivo de cañas, dentro del cual se habían hecho fuertes los indios, disparando su artillería sobre los invasores. Tomado el fuerte por los nuestros, que asaltaron el reducto por la parte débil, después de cinco horas de fuego, pidieron parlamento al día siguiente los desbandados indios, que comisionaron al *maguino* Humbao para que tratase con el caudillo español.

Reconvínole amorosamente Fajardo por no haber impedido con sus buenos consejos la resistencia de sus paisanos, y como consecuencia las bajas que las armas españolas habían hecho en sus filas. — ¡Ah, señor! (respondió el filipino.) Antes de tomar oro, ¿no procura V. aquilatarlo para conocer su valor? Pues nosotros, antes de entregarnos, hemos querido experimentar los quilates del valor español; lo hemos hecho, y quedamos satisfechos. Sed nuestros señores, y gobernadnos como sabéis hacerlo.

Desde entonces, ni España engañó á los habitantes de Filipinas, ni los hijos del archipiélago de Magallanes defraudaron las esperanzas de España, ni faltaron á su juramento de fidelidad. Han emparentado con la madre patria, y el honor les dice que no deben renegar de la sangre. *Sandugo.*

F. R. MARTÍNEZ VIGIL,
de la Orden de Predicadores,
OBISPO DE OVIEDO.

Tomás González (Andrés)